

**JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
MEDELLIN, 18 de junio de 2021
TRASLADO No. 22**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-2020-00120-01	PARD	NNA. IMM	ESTEBAN MACHADO CÁRDENAS NATALIA ANDREA MEJÍA BENÍTEZ	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS EL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DEL SEÑOR ESTEBAN MACHADO CÁRDENAS EN CONTRA DEL AUTO No. 923 DEL 2 DE JUNIO DE 2021. ARTICULOS 110 Y 320 DEL C.G.P. INICIA: 21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 23 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, CONSECUENCIA DEL COVID 19, ESTE TRASLADO SE NOTIFICARÁ ELECTRÓNICAMENTE
SE FIJARA EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL 18 DE JUNIO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



**JUAN DAVID BONILLA RAMÍREZ
SECRETARIO**